

28177



98177

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VIENTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON FRANCISCO TRAVER BARBERA Y DON VICENTE VILMILA
GARCIA, ambos residentes en VALENCIA, calle de Sal-
vatierra, nº 29.

por

" UNA PEONZA DE JUGUETE".

Inventores: los solicitantes de nacionalidad española.



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

La finalidad que se persigue con este invento es el poder fabricar y ofrecer al público un nuevo juguete, consistente en una peonza o perindola bailarina de tales características y originalidad que la hacen muy entretenida.

Según se aprecia por los dibujos adjuntos, se trata de una peonza cuyo cuerpo principal lo constituye media esfera nº 1, otra mitad de la esfera, el nº 2, lleva un chaflán nº 3 de cuyo centro parte un mango estriado nº 4, como se vé dibujado exteriormente en la figura A.

En la figura B, está representada la peonza en sección vertical, apreciándose que su interior está hueco totalmente, llevando el mango nº 4, un orificio vertical que comunica el exterior con el interior, nº 5. El cuerpo nº 1, lleva en su parte interior y correspondiente al centro mismo de su concavidad un contrapeso nº 6, que estando en posición de parada la peonza, la obliga a situarse en la manera en que está dibujada.

Lo original y entretenido de esta peonza, se basa en su funcionamiento, pues cogiéndola por el mango estriado, cuyas estrias son para facilitar su manejo, y obligándole a dar vueltas a gran velocidad por medio de los dedos índice y pulgar poco a poco el mango va orientándose hacia la parte inferior obligado por la fuerza centrífuga que desarrolla el contrapeso, hasta conseguir que la peonza se apoye sobre este mismo mango en posición invertida, y continúe su rotación o baile en forma de sets o tropo.



35

Este juguete se fabricará en toda clase de tamaños y en toda clase de materiales y sus colores podrán variar a conveniencia.

40

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA.

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45

1ª.- Una peonza de juguete, caracterizada por estar formada de dos cuerpos, un inferior formado por media esfera y otro superior como continuación de la esfera que lleva un chaflán de cuyo centro parte un mango estriado.

50

2ª.- Una peonza juguete, según la reivindicación primera, caracterizada porque ambos cuerpos son huecos en su interior; el mango lleva practicado un orificio vertical que comunica el interior de la peonza con el exterior, estando ambos cuerpos unidos por medio de pegado u otro medio cualquiera conocido.

55

3ª.- Una peonza de juguete, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque lleva un contrapeso situado en el centro interior del cuerpo formado por media esfera, el cual obliga a la peonza a estar, en posición parada, con el mango en sentido vertical.

60

4ª.- Una peonza de juguete, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el contrapeso referido cuando se le da a la peonza movimiento rotativo, por la fuerza centrífuga que desarrolla, obliga a ésta a ir invirtiendo su posición, hasta lograr que gire apoyada sobre el extremo del mango.

65

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita,

- 4 - 28177



" UNA PEONZA DE JUGUETE".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos
que se acompañan.

70

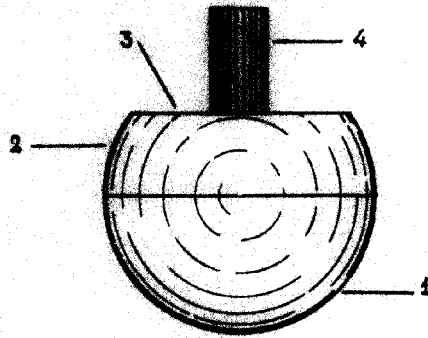
Madrid, 27 de septiembre de 1951

ALFONSO UNGERIA,

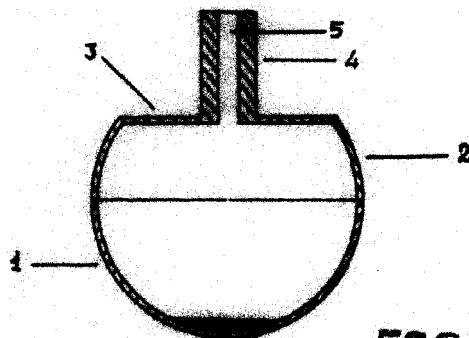
28177



A



B



ESCALA VARIABLE

MADRID, 27 DE septbre. 1911

ALFONSO GARCÍA